ADMINISTRACIÓN VIAL G2
INVIAS – DT SANTANDER

San Gil, Santander, 29 de abril de 2026

CP&S-2002-INVIAS-0074-2026

Arquitecta:
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad.
INVIAS – Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO No. 2002 de 2024 cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO AMV 2 LOTE 3

Asunto: Respuesta Radicado 2026S-VBOG-026910, Entrega Informe Corregido SUKUBUN ENE – MAR 2026 AMV Grupo 2 Santander.

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito remitirle para su análisis, revisión y evaluación el respectivo informe con las correcciones realizadas en el informe referido en el asunto.

La primera observación es referente al reporte de un avistamiento ocurrido en el mes de diciembre de 2025. La razón de incluirlo en el primer trimestre del 2026 es que debido a que la persona que realizó el avistamiento se le olvidó reportarlo a la Administración Vial debido a que se sometió a una intervención médica y envió la información cuando se reincorporó de nuevo a principio de 2026. Esta explicación se agregó en el formato para mayor claridad.

La segunda observación es sobre no coincidencia en los PR, se verificó en la aplicación y efectivamente es un error de digitación en el formato Excel. Se realizó la corrección respectiva.

La tercera observación es corregir la unidad ejecutora. Se realizó la corrección respetiva.

Presentamos disculpas por lo errores cometidos, y estaremos atentos a cualquier inquietud y sugerencia.

Cordialmente,

OSCAR FERNANDO VARGAS VILLALBA
Ingeniero Residente AMV G2 Santander
Consorcio P&S.

Anexo: 01 Archivo PDF
C.C. Archivo

Remite: ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2 SANTANDER <amvg2std2002@gmail.com>

Fecha: 2026-04-29 17:01:52

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: RADICACION INFORME TRIMESTRAL SUKUBUN CORREGIDO ENE MAR 2026 ANTE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDA

Adjuntos: 02

Radicado: 2026E-VUVRAZ-042888

Fecha Radicación: 2026-04-30 08:42:07

Cc:

